

## COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 11

### COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

El Comité Técnico de Evaluación, en cumplimiento de la Tercera fase de la Segunda Etapa de la Convocatoria, asegurando la paridad de género y los puntajes más altos en la valoración de los expedientes, publicó la lista con los 92 nombres de las personas aspirantes que continuarán con la Cuarta fase denominada: “Entrevista con las personas aspirantes”.

Para determinar la lista, cada uno de 203 expedientes de las personas aspirantes que pasaron a esta etapa fue examinado por dos personas integrantes del Comité Técnico de Evaluación; en los casos en que se dieron diferencia de 25 puntos o más entre las evaluaciones, se asignó la revisión a una tercera persona integrante del Comité, para promediar los dos resultados más cercanos entre sí.

La valoración del expediente, conforme a la Convocatoria, se llevó a cabo tomando como base los criterios siguientes: a) autonomía e independencia; b) trayectoria profesional; c) logros y participación en materia democrática; d) principios democráticos, de género y de inclusión; e) virtudes, valores y ética profesional; f) vocación para el servicio público; g) claridad y calidad de la expresión escrita; h) capacidad de argumentación; e i) capacidad de detección de problemas y soluciones del Sistema Electoral.

La evaluación se realizó atendiendo a la siguiente ponderación: a) curriculum vitae y documentos soporte 40%; b) exposición de motivos 30%, y c) ensayo 30%.

Para determinar los puntajes de la valoración de los expedientes de cada una de las personas aspirantes, se consideraron los nueve criterios de referencia; asimismo, el Comité acordó la utilización de software “Turnitin-lthenticate” como referencia para revisar la originalidad del ensayo solicitado. La lista se integró con los puntajes más altos de las personas aspirantes: 46 hombres y 46 mujeres. Esta lista incluye una mujer trans, tres personas que se identifican como no binarias y una más que no especifica identidad de género.

Conforme a lo previsto en la Cuarta Fase: “Entrevista con las personas participantes” se publicó en el sitio [www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx](http://www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx) el calendario de entrevistas, mismas que se llevarán a cabo en el Salón “C” de Cristales en la Cámara de Diputados, a partir del día viernes 17 de marzo del presente año, conforme a los horarios señalados. Al efecto, se solicita a las personas aspirantes presentarse una hora antes del horario que les corresponde.

La metodología de las entrevistas está publicada en el micrositio: [www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx](http://www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx)

Las entrevistas serán grabadas y serán publicadas en el micrositio: [www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx](http://www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx), al concluir con la totalidad de las personas aspirantes, conforme a lo señalado en la base VI de la referida Cuarta fase de la convocatoria. Lo anterior para asegurar trato igualitario a las personas participantes en las entrevistas.

Ciudad de México, a 16 de marzo, 2023